



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

\* 2019 - Año de la Exportación \*

**"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"**

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 de Abril de 2019.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCNCS-CR-SJB: 00000259/2018 mediante el cual se tramita la inscripción del Geól. Mauro Nicolás Valle, a la carrera de Doctorado en Geología, y

CONSIDERANDO:

Que por Acta N° 150 obrante a fojas 82 y 83 del citado expediente, el Comité Académico de Posgrado propone la aceptación del postulante como aspirante al Doctorado en Geología de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB así como también el Plan de Tesis presentado, al Dr. José M. Paredes y al Dr. Nicolás Foix como Directores de la Tesis.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de Marzo ppdo. y aprobado unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Admitir al Geól. **MAURO NICOLÁS VALLE** (CUIL: 20-37118485-7) como alumno de la Carrera de Doctorado en Geología de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB, al Dr. José M. Paredes y al Dr. Nicolás Foix como Directores de la Tesis.

Art. 2°) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema **"Estratigrafía de alta resolución de las formaciones Río Belgrano y Río Tarde en el extremo norte de la Cuenca Austral, provincia de Santa Cruz"**.

Art. 3°) Regístrese, notifíquese al Doctorante, a los Directores de tesis, cúrsense las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 096/19.-**

Dra. Susana Josefina Risso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.